

Empleo: Analista Senior de Contabilidad y Finanzas

Ministerio Ministerio de Educación	Institución / Entidad Agencia de Calidad de la Educación /
Cargo Analista Senior de Contabilidad y Finanzas	Nº de Vacantes 1
Área de Trabajo Área para cumplir misión institucional	Región Metropolitana
Ciudad Santiago	Tipo de Vacante Contrata
Renta Bruta 1.680.841	

Condiciones

La renta estimada es asimilada al Grado 9 EUS; la remuneración estimada en los meses de enero, febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre es de \$1.680.841.- y en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre es de \$2.052.878.-.

Ciudad de Desempeño: Santiago, Nivel Central de la Agencia.

Jornada completa de 44 horas semanales.

El cargo se desempeñará en el Departamento de Finanzas de la División de Administración General de la Agencia de Calidad de la Educación.

Objetivo del cargo

Analizar y registrar los hechos económicos y/o presupuestarios desarrollados en los diferentes procesos de la Agencia, resguardando los datos financieros y contables para contar con información confiable y oportuna, que permitan controlar la gestión presupuestaria y financiera institucional.

Descripción del Cargo

Funciones del cargo:

- Revisar, registrar y controlar el presupuesto de la Agencia, monitoreando de forma permanente los costos y gastos realizados por las Divisiones, para presentar su estado de avance e identificar o proponer planes de acción para su ejecución.
- Registrar y analizar los datos financieros en el Sistema de Información Financiera del Estado (SIGFE 2.0), así como devengar los hechos económicos que ingresan al Departamento de Finanzas desde las diferentes Divisiones, para asegurar la correcta imputación de los costos y gastos de la Agencia, emitiendo los informes respectivos.
- Realizar la gestión de pagos, registrando, analizando y custodiando los documentos financieros que ingresan al Departamento de Finanzas (facturas, pagos a funcionarios), con el fin de asegurar el pago dentro de los plazos y formas establecida.
- Proceder al registro de viáticos, cometidos y reembolsos de los colaboradores de la Agencia, para asegurar la disponibilidad de los montos asociados a dichos conceptos dentro de los plazos establecidos.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado y Ministerio de Educación o validado en Chile de acuerdo a la legislación vigente.

Título Profesional/Carreras: Contador Auditor, Ingeniería Comercial, Administración Pública, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Ejecución mención Finanzas, o carrera afín con el desempeño del cargo.

Especialización y/o Capacitación

Conocimiento de Plataforma SIGFE 2.0 (excluyente).

Conocimiento en gestión presupuestaria y en materias generales en gestión de recursos financieros.

Deseable conocimiento en Normas Internacionales Contabilidad Sector Público.

Herramienta computacional MS Office nivel medio-avanzado.

Experiencia sector público / sector privado

Experiencia profesional de al menos 5 años desde la titulación (sin considerar práctica profesional), en cargos similares en el área de Finanzas (excluyente).

Experiencia laboral en el sector público, manejando plataforma SIGFE 2.0 (excluyente).

Se valorará contar con experiencia laboral en la Agencia de Calidad de la Educación.

Competencias

Comunicación: esta competencia considera una dimensión individual relacionada con la transmisión de información tanto a nivel formal como informal dentro de la unidad de trabajo, hasta mecanismos de generación de redes, argumentación, persuasión, negociación, transmisión de la información hacia los equipos y gestión de los canales de comunicación interna de cada división. Foco en la forma y manejo de la información, transmitiendo objetivos institucionales.

Orientación a Resultados: refiere al logro de resultados dentro de plazos establecidos, uso eficaz de los recursos que dispone y cumplimiento de tareas asignadas, que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de cada área. Genera una planificación con un estándar de desempeño definido y acciones que permiten el logro de cada acción.

Satisfacción de Clientes: implica una actitud de servicio que permita la comprensión de las necesidades y expectativas de los clientes, basándose tanto en normas como creando procesos y productos que permitan mejorar la experiencia de cada uno de los actores relevantes. Adicionalmente, implica el desarrollo del rol de asesor en relación a la evaluación y propuesta de mejores alternativas.

Gestión de la Calidad: representa un continuo entre el mantener el control, claridad y orden en procesos formalizados, en base a estándares definidos hasta el regirse por metodologías de trabajo que favorezcan la calidad y precisión de los productos, entregando productos y gestionando procesos en base a la mejora continua, de acuerdo a las necesidades de los clientes y con un foco permanente en el desarrollo de indicadores que permitan mejora continua.

Adaptación al Cambio: refiere a una disposición a asumir tareas nuevas, lidiar con la incertidumbre, ya sea generada por el cambio en procedimientos, productos, necesidades del cliente, demandas organizacionales, modificaciones estructurales de la organización u otras. Implica el moverse de la zona de confort individual para generar resultados de calidad.

Cooperación: corresponde al vínculo con otros participantes claves de manera de lograr resultados o movilizar en pro de una meta común, que permita coordinación dentro de equipos y unidades, representándose así como una cadena de valor en la cual interactúan, generando sinergias para la mejora de procesos y productos con una mirada institucional. Foco en la coordinación con diversas áreas y unidades, tanto internas como externas.

Gestión de sí mismo: consiste en el conocimiento de las propias fortalezas y áreas de mejora, asociado además a los valores e integridad en la conducta de cada funcionario, asumiendo un rol activo dentro de su desarrollo profesional. Además, refiere al proceso de aprendizaje de cada uno y su autogestión emocional.

Contexto del Cargo

Con la publicación de la Ley N° 20.529 se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar, conformado por la Agencia de Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación.

La Agencia de Calidad de la Educación es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con consejo exclusivo, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relaciona con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Educación.

Requisitos Generales

Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- Ser ciudadano(a);
- Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

La evaluación será en etapas sucesivas y excluyentes; se comunicará mediante correo electrónico los resultados a los/as postulantes que pasen cada una de las etapas:

- 1) Evaluación Curricular: Admisibilidad y filtro curricular.
- 2) Prueba técnica: Consiste en una evaluación de conocimiento teórico y una prueba práctica de manejo de plataforma SIGFE 2.0.
- 3) Evaluación Psicolaboral: Entrevista psicolaboral.
- 4) Entrevista con Comité de Selección.

Matriz Puntajes Etapas

ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PTJE. SUBFACT.	P. MAX. FACTOR	P. MÍN. APROB.	POND.
1	Estudios, Cursos de Formación y Capacitación	Formación Educativa	Título profesional de acuerdo a las preferencias señaladas en el perfil	15	20	13	10%
			Otros Títulos profesionales	10			
		Capacitación y Perfeccionamiento	Posee capacitación requerida relacionada con Contabilidad y/o Finanzas dentro de los últimos 5 años	5			
			Posee capacitación en otras áreas relacionadas con el cargo en los últimos 5 años	3			
			Posee capacitación en otras áreas en los últimos 5 años	1			
		Experiencia Laboral	Experiencia Laboral Calificada en el Área de Desempeño.	Experiencia profesional igual o superior a 5 años en funciones relacionadas al cargo en el Sector Público			
	Experiencia profesional entre 3 y menos 5 años en funciones relacionadas al cargo en el Sector Público			10			
	Experiencia profesional menor a 3 años en funciones relacionadas con el cargo en el Sector Público			5			
	Experiencia laboral en la Agencia		5				
	2			Aprobación mayor al 90% (promedio)	15	15	10

	Prueba Técnica	Conocimientos Técnicos (teórico y práctico)	Aprobación entre el 60% y 90% (promedio)	10			
			Aprobación menor al 60% (promedio)	5			
3	Aptitudes Específicas para el Desempeño de la Función	Adecuación a las Competencias del Cargo	Entrevista psicolaboral lo define como Recomendable para el cargo	15	15	10	20%
			Entrevista psicolaboral lo define como Recomendable con Reservas para el cargo	10			
			Entrevista psicolaboral lo define como No Recomendable para el cargo	5			
4	Entrevista Comité de Selección	Entrevista Apreciación Global	Presenta sobresalientes habilidades y competencias requeridas para el cargo	15	15	10	30%
			Presenta adecuadas habilidades y competencias requeridas para el cargo	10			
			Presenta un mínimo de habilidades y competencias requeridas para el cargo	5			
			No presenta habilidades y competencias requeridas para el cargo	0			
TOTAL					85	53	100%

La experiencia profesional será contabilizada desde la titulación en la respectiva carrera, sin incluir práctica profesional. El proceso se desarrollará en dependencias que dispondrá la Agencia de Calidad de la Educación. Los resultados de cada una de las etapas se publicarán en la página web de la Agencia: www.agenciaeducacion.cl.
En el caso que el/la postulante no se presente a alguna de las etapas notificadas, se entenderá por desistido/a de participar en el presente proceso de selección.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, título profesional o técnico
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

¿Cuántos años de experiencia en la Plataforma SIGFE 2.0 posee? Indique número.

Pregunta Nº 2

¿Cuál de estos módulos de la Plataforma SIGFE 2.0 maneja: Presupuestario, Contable, Administración de Fondos y/o Reportería

Pregunta N° 3

Indique brevemente en que Instituciones se ha desempeñado.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	24/10/2017-01/11/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	02/11/2017-22/11/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	23/11/2017-25/11/2017

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **18:00** horas del día **01/11/2017**

Correo de Contacto

postula@agenciaeducacion.cl

Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Currículum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los siguientes documentos:

1. Currículum vitae.
2. Fotocopia simple de certificado de título profesional o nivel de estudios correspondiente.
3. Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad.

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar lo solicitado donde corresponda, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea el Portal de Empleos Públicos (correo electrónico, Oficina de Pates, etc.)

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

Con el envío de su postulación, los/las postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas. Del mismo modo, cada postulante es responsable de revisar y mantener la casilla de correo electrónico registrada en el Portal, ya que éste es el medio oficial de contacto mediante el cual la Agencia de Calidad de la Educación se comunicará con él/ella. Considerando las necesidades del Servicio y los requerimientos contingentes en materia de Dotación Institucional, la Agencia de Calidad de la Educación podrá ofrecer nuevas vacantes para este perfil, manteniendo las mismas condiciones contractuales y utilizando la base de postulantes del presente proceso de selección, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.